



IES Valle de Turón
Dpto. de Cultura clásica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**EL LEGADO
CLÁSICO**

1º Bachillerato

CURSO 2025-2026

ÍNDICE:

1.	CONTEXTUALIZACIÓN:.....	2
2.	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN:.....	2
–	DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:.....	3
3.	METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:.....	6
4.	EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:	6
–	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:	8
–	MÉTODO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:	9
–	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:	10
–	RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:.....	10
5.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	11
–	MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO:	15
6.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	15
7.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	16
8.	EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:	16
9.	MODIFICACIONES A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:	17
	ANEXO I.....	18
	RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SIGLAS EMPLEADAS	18

1. CONTEXTUALIZACIÓN:

La presente programación didáctica se contextualiza para alumnado del 1º de Bachillerato del IES Valle de Turón, un centro educativo situado en un entorno rural, semiurbano y que sufre un ligero declive poblacional debido al desmantelamiento del tejido industrial minero que antaño suponía el soporte económico de la zona.

En el presente curso escolar el grupo para el que se desarrolla la actual programación didáctica está formado por una alumna de origen chileno que nunca ha cursado ni latín ni griego. No es repetidor y ni NEAE, ni es necesario llevar a cabo ninguna ACIS.

La docente al cargo de la materia es Verónica González García.

En el desarrollo de la materia durante el presente curso escolar la normativa aplicada es la siguiente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN:

Dadas las características de la materia, el carácter criterial y formativo de la evaluación y los diferentes elementos del currículo, la docente ha decidido dividir la materia en tres únicas unidades de programación, cada una de ellas concretada en una situación de aprendizaje, en las que se engloban cada una de las competencias, criterios de evaluación, así como elementos de los cuatro bloques de saberes básicos.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TÍTULO	TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1:	“GRECIA”	1º
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2:	“ROMA”	2º
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3:	“HISPANIA”	3º

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "GRECIA"		TEMPORALIZACIÓN: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1 (Léxico)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
CE 2 (Ciencia y pensamiento)	2.1 y 2.2	
CE 3 (Herencia artística)	3.1, 3.2 y 3.3	
CE 4 (Civilización)	4.1, 4.2 y 4.3	
Saberes básicos (Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)		
Bloque A: Marco histórico geográfico		A.1 y A.2
Bloque B: Fundamentos léxicos		B.1, B.2, B.3, B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, y B.9
Bloque C: Pensamiento		C.1, C.2, C.3 y C.4
Bloque D: Mitología		D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7, D.8, y D.9
Bloque E: Política y sociedad		E.1, E.2, E.3, E4, E5, E6, E.7, E8, E9 y E10
SITUACIONES DE APRENDIZAJE (La SA desarrollada estará recogida en el departamento)		
N.º y título	CE	CEV
1 "GRECIA"	CE 1	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4
	CE 2	2.1 y 2.2
	CE 3	3.1, 3.2 y 3.3
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “ROMA”		TEMPORALIZACIÓN: DE ENERO A MARZO
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1 (Léxico)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
CE 3 (Herencia artística)	3.1, 3.2 y 3.3	
CE 4 (Civilización)	4.1, 4.2 y 4.3	
Saberes básicos		
<i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: Marco histórico geográfico	A.1 y A.2	
Bloque B: Fundamentos léxicos	B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, y B.9	
Bloque C: Pensamiento	C.1, C.2, C.3 y C.4	
Bloque D: Mitología	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7, D.8, y D.9	
Bloque E: Política y sociedad	E.1, E.2, E.3, E4, E5, E6, E.7, E8, E9 y E10	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE <i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
2 “ROMA”	CE 1	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4
	CE 2	2.1 y 2.2
	CE 3	3.1, 3.2 y 3.3
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3

3 ^{er} TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “HISPANIA”		TEMPORALIZACIÓN: DE ABRIL A JUNIO
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE 1 (Léxico)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, CP3, STEM1, CD1, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
CE 3 (Herencia artística)	3.1, 3.2 y 3.3	
CE 4 (Civilización)	4.1, 4.2 y 4.3	
Saberes básicos		
<i>(Dado que el decreto no establece siglas ni numeración, se especifica en el ANEXO I los saberes y su correspondencia en las siglas según se emplean en la presente programación)</i>		
Bloque A: Marco histórico geográfico	A.1 y A.2	
Bloque B: Fundamentos léxicos	B.4, B.5, B.6, B.7, B.8, y B.9	
Bloque C: Pensamiento	C.1, C.2, C.3 y C.4	
Bloque D: Mitología	D.1, D.2, D.3, D.4, D.5, D.6, D.7, D.8, y D.9	
Bloque E: Política y sociedad	E.1, E.2, E.3, E4, E5, E6, E.7, E8, E9 y E10	
SITUACIONES DE APRENDIZAJE <i>(La SA desarrollada estará recogida en el departamento)</i>		
N.º y título	CE	CEV
3 “HISPANIA”	CE 1	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4
	CE 2	2.1 y 2.2
	CE 3	3.1, 3.2 y 3.3
	CE 4	4.1, 4.2 y 4.3

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

La enseñanza del El legado clásico pretende proporcionar al alumnado un relevante bagaje cultural y lingüístico, entendiendo este como herramienta fundamental en el proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave y en la consecución de los objetivos de la etapa. Para lograrlo se procurará en todo momento que el aprendizaje sea significativo, siendo el alumnado el protagonista y permitiendo avanzar con la guía del profesorado a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, siendo este quien la llene de significado en distintos contextos.

La metodología será variable y flexible según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las necesidades del alumnado y las necesidades de cada momento.

Se aplicarán metodologías innovadoras, como el trabajo por proyectos, el estudio de casos y el aprendizaje-servicio. Lamentablemente, dado que solo hay una única alumna matriculada en la materia, cada trabajo se llevará a cabo de forma individual.

El eje común que une todos los elementos de la materia es la elaboración de tres monografías en el que la alumna dará a conocer al resto de la comunidad educativa lo aprendido, siendo dichas monografías productos evaluables.

En todo momento se promoverá que la alumna relacione temas del mundo grecolatino con cuestiones cotidianas y la pervivencia del Grecia y Roma en la actualidad sea evidente para ella.

La metodología aplicada en las distintas situaciones de aprendizaje intentará ofrecer la oportunidad de conectar lo aprendido con la vida real y resolver problemas de manera creativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica, la responsabilidad y el emprendimiento. Además, se favorecerá el uso de recursos en distintos soportes y formatos, y el uso responsable de las NNTT.

Además, tal y como se indica en el apartado 6 de la presente programación (6) la materia se desarrollará teniendo en cuenta el PLEI, el Proyecto Radio en la escuela y el Proyecto de digitalización.

Por último, se partirá en todo momento de los criterios de evaluación, sin perder de vista la adquisición de un nivel de desempeño satisfactorio de las competencias clave y el logro del Perfil de salida propuesto para la etapa.

Las herramientas que se emplearán a lo largo del curso en el desarrollo de la materia serán las siguientes:

- **Espacios:** Aula materia, aula de informática, salón de actos, exteriores del centro.
- **Materiales didácticos:** Apuntes de creación propia, fotocopias de diferentes fuentes, apéndices, infografías, textos latinos adaptados, glosarios y vocabularios, fragmentos de obras literarias, etc. que podrán ser entregados en soporte papel y/o colgados en el equipo de Teams del grupo.

No se seguirá ningún libro de texto, y los materiales podrán estar sacados tanto de fuentes clásicas directamente traducidas o adaptadas, como de fuentes modernas.

- **Materiales digitales:** Enlaces a webs de consulta, aplicaciones de edición digital (Canva, Cupcut, Clipchamp, etc.), Blog del Dpto., equipo de Teams del grupo, Forms, Plickers, OneDrive, OneNote.

4. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La evaluación del alumnado de Bachillerato será continua y criterial dado que la normativa establece que los criterios de evaluación deben ser el referente para la comprobación del logro de los objetivos y del grado de adquisición de las competencias.

A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, realizará una evaluación inicial al alumnado sobre sus conocimientos previos en el área.

En las distintas situaciones de aprendizaje se concretarán los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, aunque a continuación se indican los que podrán ser empleados en el desarrollo del presente curso escolar.

Los procedimientos de evaluación (métodos) para la recogida de información:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones del alumnado.
- Interacciones orales con el alumnado.
- Cuestionarios.

En el procedimiento “Análisis de las producciones del alumnado” la presente programación docente agrupa diferentes procedimientos como la realización de pruebas escritas u orales, trabajos, informes, infografías, proyectos, redacciones, teatralizaciones, programas de radio o podcast y entrevistas. Todo ello puede plantearse tanto de forma individual como grupal y cada una de estas producciones podrá ser realizada de forma digital o analógica según el caso.

Cada uno de estos procedimientos se concretará en uno o varios instrumentos de evaluación, es decir, elementos que emplea el profesorado para recoger evidencias del progreso del aprendizaje del alumnado:

- Registro de observación.
- Escala de observación.
- Rúbricas de evaluación.
- Listas de control.
- Prueba objetiva.
- Cuestionario.
- Escalas de valoración.

Los criterios de evaluación podrán estar asociados a uno o más procedimientos e instrumentos de evaluación del modo en el que se detalla en cada situación de aprendizaje. Se intentará que en cada situación de aprendizaje se trabajen criterios de evaluación de varias de las competencias específicas, aunque esto no tiene por qué ser una característica obligatoria de cada situación de aprendizaje.

En caso de que la alumna tenga faltas de asistencia justificadas y prolongadas se entregarán vía Teams los procedimientos de evaluación con las instrucciones pertinentes para superar la materia y estos tendrán, dentro de lo posible, las mismas características que las empleadas en las sesiones ordinarias del curso.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Para redondear a la cifra superior, el decimal de la calificación obtenida debe ser superior a 0'5.

– **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Competencias específicas	%	Criterios de evaluación	%
CE 1: Distinguir los étimos y formantes griegos y latinos presentes en el léxico de uso común y del ámbito científico-técnico, de las artes y, de manera general, en el ámbito del conocimiento, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y especializado, favorecer la reflexión interlingüística y refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos.	30	1.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos y latinos atendiendo a los cambios fonéticos, o semánticos que hayan tenido lugar.	7.5
		1.2. Comprender y explicar, de manera guiada, textos breves sencillos de ámbito científico a partir del análisis de tecnicismos y cultismos de raigambre grecolatina.	7.5
		1.3. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera coherente helenismos y términos procedentes del latín, así como locuciones usuales de origen latino a exposiciones orales o producciones escritas sencillas.	7.5
		1.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	7.5
CE2: Investigar la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo de las ciencias y el pensamiento, concibiendo este como un proceso colectivo, interdisciplinar y continuo y localizando e identificando hitos y figuras destacadas, para valorar críticamente el papel del legado grecolatino como transmisor de conocimiento y referente del progreso y el pensamiento de la sociedad actual.	10	2.1. Valorar críticamente en ensayos guiados, productos audiovisuales o debates la contribución de la civilización grecolatina al nacimiento y desarrollo del pensamiento, de las ciencias y de la técnica, con especial atención a aquellas del currículo del alumnado, identificando el contexto social e histórico en el que se desarrollaron y reconociendo su influencia hasta el presente	5
		2.2. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma sobre hitos y figuras destacadas en el nacimiento y desarrollo de las ciencias, del pensamiento y de la técnica, localizando, seleccionando y reelaborando la información procedente de fuentes diversas y presentando los resultados en diferentes soportes.	5
CE3: Reconocer y valorar la herencia artística y cultural recibida de las civilizaciones griega y romana como transmisora de conocimiento y fuente de inspiración de manifestaciones artísticas y literarias de diferentes épocas, contextos y lenguajes artísticos, identificando universales temáticos, tipologías de personajes y cauces formales procedentes del mundo clásico recurrentes a lo largo de la historia, para promover su preservación y sostenibilidad.	30	3.1. Identificar y explicar el legado mitológico, artístico y literario de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados y reflexionando sobre la necesidad de su preservación.	10
		3.2. Reconocer el legado mitológico grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la mitología clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.	10
		3.3. Desarrollar proyectos de investigación y presentarlos de forma oral, escrita o multimodal sobre aspectos del legado mitológico, literario y artístico grecolatino en manifestaciones artísticas y literarias posteriores, localizando, seleccionando,	10

		contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes.	
CE4: Analizar las características de la civilización grecolatina en el ámbito personal, religioso, sociopolítico y lúdico, investigando sobre el mundo clásico y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar sus aportaciones a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	30	4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de las sociedades griega y romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de éstas y de los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	10
		4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado clásico en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	10
		4.3. Desarrollar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega y romana en el ámbito personal, religioso, lúdico y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	10

MÉTODO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Procedimientos de Evaluación	Instrumentos de calificación	Ponderación del Criterio
CE1 CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA5	1.1.	Observación sistemática	Escala de observación **	7.5%
		Glosario	Lista de cotejo **	
	1.2.	Análisis textual	Rúbrica **	7.5%
		Observación sistemática	Escala de observación **	
		Glosario	Lista de cotejo **	
	1.3.	Observación sistemática	Escala de observación **	7.5%
		Glosario	Lista de cotejo **	
	1.4.	Observación sistemática	Escala de observación **	7.5%
		Glosario	Lista de cotejo **	
	CE2 CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CPSAA4, CC4.	2.1.	PLEI	Rúbrica **
Observación sistemática			Escala de observación **	
Monografía			Rúbrica **	

	2.2.	PLEI	Rúbrica	**	5%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Monografía	Rúbrica	**		
CE3 CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2	3.1.	PLEI	Rúbrica	**	10%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Monografía	Rúbrica	**		
	3.2.	PLEI	Rúbrica	**	10%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Monografía	Rúbrica	**		
	3.3.	PLEI	Rúbrica	**	10%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Monografía	Rúbrica	**		
	CE4 CCL1, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3	4.1.	PLEI	Rúbrica	**	10%
			Observación sistemática	Escala de observación	**	
			Monografía	Rúbrica	**	
4.2.		PLEI	Rúbrica	**	10%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Monografía	Rúbrica	**		
4.3.		PLEI	Rúbrica	**	10%	
		Observación sistemática	Escala de observación	**		
		Monografía	Rúbrica	**		

– **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

En caso de que algún alumno obtenga una calificación negativa en la materia en la convocatoria ordinaria, será evaluado mediante una prueba extraordinaria únicamente de los criterios no superados. La calificación obtenida en dichos criterios sustituirá la nota anterior si la última resulta más alta y se procederá a obtener la calificación según las ponderaciones antes indicadas.

Dicha prueba escrita deberá ser realizada en la fecha que determine el Centro.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará “No Presentado”

– **RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS:**

El alumnado que promoció a 2º de Bachillerato con El legado clásico pendiente de 1º recibirá cada evaluación un plan de actividades personalizado para recuperar los criterios de evaluación no adquiridos. En el presente curso escolar no hay ningún alumno en segundo de bachillerato con la materia pendiente por lo que no es necesario aplicar dicho método.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Las medidas de atención a las diferencias individuales se encontrarán concretadas en cada una de las Situaciones de aprendizaje, y tendrán como referencia el marco del DUA

De manera general, en la materia se seguirán los principios del DUA y sus pautas para tratar de dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje del alumnado, por lo que, tomando como referencia la normativa legal vigente y el Programa de Atención a la Diversidad del centro se establecen las siguientes pautas que podrán ser llevadas a cabo en función de las necesidades del alumnado del grupo:

PRINCIPIO I: Proporcionar múltiples formas de representación		
PAUTAS	PUNTOS DE VERIFICACIÓN	MEDIDAS CONCRETAS
P1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar material en formato papel y digital, vía Teams - Recomendación de materiales en otro formato (Vídeo, artículo web, etc.)
P2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	<ul style="list-style-type: none"> - Pre-enseñar vocabulario y símbolos - Insertar apoyos al vocabulario / símbolos / referencias en el texto - Resaltar cómo palabras sencillas forman otros más complejos
	2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	<ul style="list-style-type: none"> - Resaltar o explicar las relaciones entre los elementos - Establecer conexiones con estructuras previas - Resaltar palabras de transición en un texto
	2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar representaciones de notaciones y listas de términos clave - Recomendar y permitir el empleo de apéndices morfológicos
	2.4 Promover la comprensión entre idiomas	Enlazar palabras clave a su definición y pronunciación en varias lenguas
	2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los conceptos clave en formas alternativas al texto (imágenes, tabla, video, fotografía, etc.). - Hacer explícitas las relaciones entre los textos y la representación alternativa que acompañe a esa información.
P3: Proporcionar opciones para la comprensión	3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	<ul style="list-style-type: none"> - Fijar conceptos previos ya asimilados (rutinas) - Recomendar organizadores gráficos - Enseñar a priori conceptos previos esenciales
	3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Destacar elementos clave - Emplear esquemas, organizadores gráficos, etc. - Identificar habilidades previas que pueden utilizarse para resolver nuevos problemas

	<p>3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indicaciones explícitas de cada paso que compone un proceso secuencial ▪ Métodos y estrategias de organización (ej. tablas) ▪ Modelos/Guías de exploración de los nuevos aprendizajes - Agrupar la información en unidades más pequeñas - Presentar información de manera progresiva
	<p>3.4 Maximizar la transferencia y la generalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios, estrategias nemotécnicas, plantillas / tablas, organizadores para toma de apuntes y apoyos para conectar información con conocimientos previos - Incorporar acciones de revisión y práctica - Integrar nuevos conceptos en contextos ya conocidos (metáforas, analogías, etc.) - Proporcionar situaciones para practicar la generalización de los aprendizajes - Proporcionar situaciones para revisar ideas principales y los vínculos entre ellas
PRINCIPIO II: Proporcionar múltiples formas de acción y expresión		
<p>P5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p>	<p>5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear variedad de feedback - Proporcionar ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales
<p>P6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p>	<p>6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas</p>	<p>Dar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos a emplear y la dificultar - Modelos o ejemplos del proceso y resultados de la definición de metas - Pautas y listas de comprobación para la definición de objetivos - Visibilizar los objetivos
	<p>6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear avisos “parar y pensar” - Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” - Dar listas de comprobación / Plantillas de planificación de Proyectos - Dar pautas para dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables
	<p>6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos</p>	<p>Emplear organizadores gráficos, plantillas para la recogida y organización de información, avisos para categorizar y sistematizar y listas de comprobación y pautas para tomar notas</p>
	<p>6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances</p>	<p>Emplear:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preguntas /plantillas de reflexión - Representaciones de los progresos (antes y después con gráficas o esquemas) - Variedad de estrategias de autoevaluación (role playing, entre iguales, revisión en vídeo)

		<ul style="list-style-type: none"> - Listas/ matrices de evaluación - Ejemplos de prácticas - Trabajos de estudiantes evaluados con comentarios
PRINCIPIO III: Proporcionar múltiples formas de implicación		
P7: Proporcionar opciones para captar el interés	7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar opciones de contenidos, diseño y herramientas utilizadas - Permitir la participación en el diseño de actividades y tareas - Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de objetivos
	7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	<ul style="list-style-type: none"> - Variar actividades y fuentes de información en función de sus intereses - Diseñar actividades viables, reales y comunicables - Proporcionar tareas que permitan la participación actividad, exploración y experimentación - Promover elaboración de respuestas personales - Promover evaluación y auto-reflexión de contenidos y actividades - Diseñar actividades que fomenten la resolución de problemas y el uso de la creatividad
	7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	<ul style="list-style-type: none"> - Recomendar o emplear calendarios, recordatorios de actividades cotidianas - Proporcionar opciones para maximizar las novedades y sorpresas - Variar el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, descansos, etc. - Variar la secuenciación y temporalización de actividades - Modificar los criterios para realizar algunas actividades (ej. presentaciones en público) - Implicar a todos los estudiantes en las actividades
P8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el objetivo de diferentes maneras - Dividir metas a largo plazo en objetivos a corto plazo - Usar de herramientas de gestión del tiempo - Dar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto
	8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar grados de dificultad para completar - Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable
	8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir programas de apoyo a buenas conductas - Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores - Fomentar interacción entre iguales (ej. tutorización entre compañeros)
	8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, el uso de estrategias - Enfatizar el esfuerzo, la mejora y el logro - Identificar patrones de errores y de respuestas incorrectas
P9: Proporcionar opciones para la auto-regulación	9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar modelos, apoyos y feedback para gestionar la frustración - Desarrollar habilidades para afrontar situaciones conflictivas

		<ul style="list-style-type: none">– Propiciar el uso de modelos y situaciones reales sobre habilidades para afrontar problemas
	9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	<ul style="list-style-type: none">– Proporcionar herramientas para aprender sobre las propias conductas– Favorecer el reconocimiento de progresos de manera comprensible.

– MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO:

Además de todo lo recogido en el cuadro anterior, en caso de que se detecte que el progreso del alumnado resulta inadecuado, se tomarán medidas de refuerzo educativo tan pronto como sean detectadas las dificultades.

Al no hallarse en el grupo ningún alumno repetidor no es necesario la elaboración de un Plan específico personalizado.

En este grupo no se contempla, por el momento la intervención de profesorado especializado de PT y/o AL, ni la docencia compartida o grupos flexibles.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

La materia contribuye en los siguientes planes del modo que se detalla a continuación:

- **PLEI:** Dado que forma parte del PEC, que siguiendo los principios pedagógicos de los que se informa en el Decreto 60/2022, en el que, en su artículo 6.22, establece que *“en las distintas materias los centros docentes desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público”*, se ha establecido la implementación de dicho Plan en la etapa de Bachillerato.

En la materia objeto de la presente programación didáctica el PLEI se implementará llevando a cabo la lectura pautada y guiada de distintas obras grecolatinas adaptadas u originales, u obras inspiradas en el mundo grecolatino, como las siguientes:

- ODISEA LIBERADA. Homero BLACKIE BOOKS. 9788410323995
- SOBRE LA AMISTAD. Marco Tulio Cicerón. ENEIDA - 9788417726850
- SOBRE LA AMISTAD Y COMO SACAR PROVECHO DE LOS ENEMIGOS. Plutarco. Editorial Alma 9788419599162
- SOBRE LA AMISTAD, LA VIDA Y LA MUERTE. Lucio Anneo Séneca. Editorial Edaf, S.L. 9788441440692
- LA LEYENDA DE ENEAS Adaptación de la "Eneida" de Virgilio por Vicente Cristóbal. Alianza Editorial 9788420678313
- LA CONQUISTA ROMANA DE HISPANIA. Javier Negrete LA ESFERA DE LOS LIBROS S.L 9788491642459

Con la implantación de dicho plan se trabajarán las competencias específicas 2, 3 y 4 y los criterios a ellas asociados.

- **Plan de digitalización:** En cada situación de aprendizaje se programa la realización de un producto, actividad o tarea que deba realizarse empleando las NNNTT y las TIC, contribuyendo así al desarrollo de su competencia digital.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En la siguiente tabla se muestran las actividades extraescolares y complementarias programadas para el presente curso escolar:

ACTIVIDAD	TIPO	FECHA ESTIMADA	VINCULACIÓN CON LA PROGRAMACIÓN
Viaje a Mérida	Extraescolar	Mayo 2026	Visitar las huellas de la romanización presentes en Mérida <i>Competencias específicas 4 y 5</i>
Festival de teatro grecolatino de Gijón	Complementaria	Abril 2026	Asistir a una representación teatral de dos obras de la antigüedad grecolatina <i>Competencias específicas 1 y 5</i>
III Jornada Romana IES Valle de Turón	Complementaria	Mayo 2026	Ampliar el conocimiento sobre el mundo y la cultura romana de un modo lúdico en un marco de compañerismo y tradición, estableciendo semejanzas con el mundo actual <i>Competencias específicas 1 y 5</i>

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Dado que la programación se considerará un documento vivo, será posible llevar a cabo cambios si el docente determinase que es necesario dado el devenir del curso. Por todo lo anterior, es indispensable la realización del seguimiento de la programación en sí misma, de su efectividad y de su funcionalidad y dicho seguimiento se tratará en las reuniones del departamento y quedará reflejado en las actas de dichas reuniones.

Para evaluación de la práctica docente se propone la siguiente lista de cotejo en la que se incluyen propuestas de mejora:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
La secuenciación elegida ha resultado eficaz, y satisfactoria			
Las distintas unidades de programación se realizan teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.			
Las distintas SA resultan provechosas y atractivas para el alumnado			
La inclusión de los distintos elementos curriculares en las distintas SA es realista y provechosa			
La implantación “Monografía” como método didáctico ha resultado eficaz			
El enfoque “Monografía” como método didáctico ha resultado atractivo para el alumnado			

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
Se utilizan recursos didácticos variados.			
Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.			
Son satisfactorias y suficientes las medidas tomadas según los principios del DUA			
Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje			
Las actividades de ampliación o refuerzo que se proporcionan son suficientes y adecuadas.			
Los instrumentos, métodos y técnicas de evaluación adoptados han resultado satisfactorios			
El modelo de calificación (ponderación de los criterios) ha resultado eficaz y satisfactorio			
Las actividades complementarias y extraescolares se ajustan a los elementos del currículum			
Las actividades complementarias y extraescolares resultan satisfactorias entre el alumnado			
La metodología aplicada para implantar el PLEI en la materia es eficaz y provechosa.			

9. MODIFICACIONES A LA PRESENTE PROGRAMACIÓN:

La programación didáctica aquí expuesta es susceptible de sufrir modificaciones fruto del devenir del curso y necesidades sobrevenidas.

En caso de producirse, dichas modificaciones quedarán registradas en las actas del Departamento.

ANEXO I RELACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SIGLAS EMPLEADAS

Bloque A. El marco histórico-geográfico de la cultura clásica. Léxico de origen griego y latino relacionado

- A.1. La cultura clásica como cuna de la cultura europea y occidental.
- A.2. La tradición cultural. Los medios de transmisión: la recepción del legado grecolatino.

Bloque B. Fundamentos léxicos de las lenguas modernas

- B.1. Historia de la escritura y de los alfabetos.
- B.2. El alfabeto griego. El abecedario latino.
- B.3. Transcripción y transliteración.
- B.4. Evolución de las lenguas clásicas a las lenguas modernas, con especial atención al castellano y a la lengua asturiana.
- B.5. Composición léxica: análisis y reconocimiento de los componentes más productivos. Helenismos y términos procedentes del latín.
- B.6. Tecnicismos y cultismos derivados del latín y el griego: lenguaje jurídico, científico, técnico...
- B.7. Uso y valor de las locuciones latinas.
- B.8. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- B.9. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

Bloque C. El pensamiento, las ciencias y la técnica en el mundo antiguo y su proyección en el mundo actual. Léxico de origen griego y latino relacionado

- C.1. Principales corrientes del pensamiento clásico y su repercusión en la sociedad occidental.
- C.2. La técnica y la fabricación de ingenios y su repercusión en la cultura occidental.
- C.3. Los fundamentos de la ciencia moderna: principales avances en los diferentes campos de las ciencias en la Antigüedad.
- C.4. Urbanismo y obras públicas: paralelismos con la actualidad.

Bloque D. La mitología, las artes y la literatura como fuentes de inspiración. Léxico de origen griego y latino relacionado

- D.1. Origen mitológico del mundo, de las divinidades y de los seres humanos.
- D.2. Principales dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología clásica.
- D.3. La mitología clásica en el arte: escultura, pintura y arquitectura.
- D.4. La mitología clásica en el cine, la literatura, el teatro, el cómic...
- D.5. La mitología clásica en las ciencias y en la técnica: astronomía, botánica, mineralogía, zoología, medicina, química...
- D.6. La mitología en la vida cotidiana actual: publicidad, calendario, psicología, prensa, música...
- D.7. Herencia del arte y de los cánones de belleza clásicos en las manifestaciones culturales modernas: arquitectura, escultura, pintura, publicidad, moda...
- D.8. El teatro clásico como precedente de espectáculos actuales: teatro, películas, series de televisión, ópera, conciertos...
- D.9. Poesía clásica: tópicos literarios y figuras retóricas clásicas y su herencia en la poesía y la música posterior y actual: canciones modernas, recursos publicitarios...

Bloque E. Los referentes políticos, jurídicos y sociales. Léxico origen griego y latino relacionado

- E.1. Las constituciones políticas en la Antigüedad y sus huellas en los sistemas políticos actuales: la *polis* griega y la *civitas* romana.
- E.2. El arte de hablar en público: oratoria clásica y actual.
- E.3. El estatus personal: estamentos y clases sociales. Derechos y deberes de la ciudadanía. Las luchas por la igualdad de derechos.
- E.4. La esclavitud en las sociedades clásicas y modernas.
- E.5. La vida pública en las sociedades clásicas: leyes, administración, servicio militar...
- E.6. La vida privada: familia, matrimonio, economía, educación, escuela, alimentación...
- E.7. El papel de la mujer en las sociedades clásicas y modernas.
- E.8. El origen del deporte en Grecia y su herencia e importancia en el mundo actual.
- E.9. Los grandes espectáculos de masas en la sociedad clásica y moderna: semejanzas y diferencias.
- E.10. Algunos aspectos del derecho romano y su huella en el sistema jurídico occidental.